

	14-03-2019 REUNIÓN	
	<u>CCT de Educación Primaria.</u>	

<b>Reunión de CCT GRADO DE PRIMARIA</b>			
<b>Fecha:</b> 14-03-2019	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala de reuniones	<b>Hora de comienzo:</b> 9.30	<b>Hora de finalización:</b> 11.35
<b>Coordinadora:</b> Guadalupe de la Maya Retamar		<b>Secretaria:</b> Margarita Villalba Egea	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<p>Botana del Arco, María (PAS)  Cuello Corbacho, Isaac (PDI)  Espada Belmonte, Rodrigo (PDI)  Feu Molina, Sebastián (PDI)  González Rodríguez, Mary Paz (PDI)  López Pérez, Magdalena (PDI)  Maya Retamar, Guadalupe de la (PDI)  Rabazo Méndez, M<sup>a</sup> José (PDI)  Villalba Egea, Margarita (PDI)</p> <p>Excusa su asistencia:  Galván Malagón, Carmen (PDI)</p>			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación, si procede, del acta de la CCT celebrada el 7 de marzo de 2019.</li> <li>2. Estudio en CCT de las propuestas de mejora para el curso 18/19 según Informe anual.</li> <li>3. Ruegos y preguntas.</li> </ol>			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<p>Punto 1. Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de las CCT celebrada el 7 de marzo de 2019.</p> <p>Punto 2.  <u>Acceso al título.</u>  La Coordinadora da la palabra a Mary Paz González y Sebastián Feu, que se encargaron de estudiar el acceso al título. Dichos profesores informan que, tras contactos con la Secretaría General de la UEx, no es viable pedir como requisito de acceso el tener aprobada la materia de lengua. Sí existe la posibilidad de instaurar una prueba de acceso al Grado aunque, desde Secretaría General no se recomienda ya que no hay precedente en otro Centro y obligaría a los estudiantes a tener que realizar dos pruebas (la EBAU y esta específica) para acceder a nuestro Grado. Lo que sí se ve posible es solicitar que las materias de Lengua extranjera y Lengua castellana de la fase general ponderen en la fase específica. A este respecto, es intención del Vicerrectorado de Estudiantes solicitar a todos los centros una revisión de la tabla de ponderaciones de cara a la admisión del curso 20/21, por lo que se acuerda retomar este tema cuando nos lo soliciten formalmente.</p> <p>Asimismo, puesto que la Comisión está de acuerdo en solicitar una rebaja de los cupos de acceso al Grado de 70 a 60 alumnos por grupo, la Coordinadora pide a los miembros que vayan pensando en argumentos de peso que puedan apoyar esta petición ante el Consejo de Gobierno.</p>			



### Modificación del plan de estudio

Guadalupe de la Maya y María José Rabazo presentan el documento que han elaborado con una propuesta de modificación del Título. Los criterios que han guiado las modificaciones que se presentan a estudio son los siguientes:

- ✓ El criterio clave que ha motivado repensar la temporalización del plan de estudios ha sido la ordenación actual del Practicum I en el primer semestre del segundo curso. Existe un desacuerdo generalizado entre el profesorado del Título por la situación de estas prácticas en segundo curso ya que los alumnos solo han cursado las materias de formación básica. No tiene sentido que el alumnado realice unas prácticas de maestro generalista sin haber abordado de manera previa ni una sola de las materias disciplinares. Esto conlleva una ausencia total de referentes teóricos que les permitan sacar provecho de su experiencia práctica, convirtiéndose esta, en muchos casos, en una experiencia en la que “reproducen lo que ven hacer” sin una necesaria reflexión conducente a la vinculación entre la teoría (ausente) y la práctica.
- ✓ Una demanda también repetida es la realización de las asignaturas optativas que conducen a los itinerarios en un solo cuatrimestre y, por lo tanto, de manera simultánea. Esto impide que los conocimientos se asienten debidamente por la concentración en un periodo temporal de cuatro meses escasos de las asignaturas y que determinados contenidos se solapen. De nuevo no tiene sentido que se impartan simultáneamente asignaturas que requieren de contenidos impartidos simultáneamente o con posterioridad a los mismos.
- ✓ La especialización que permiten las menciones, que se obtienen con la realización de tan solo tres de las asignaturas optativas que se ofertan, es también otro punto débil de nuestro plan. Siendo conscientes de la imposibilidad de aumentar los créditos de dichas menciones, sí se cree factible que se requiera cursar no solo 18 créditos más el Practicum II como sucede actualmente, sino 24 créditos más el Practicum II. De esta manera, se impediría que los alumnos obtengan una mención sin haber visto contenidos esenciales para su especialidad. Asimismo, si bien no afecta a la planificación del Practicum II recogida en la memoria verificada, se podría volver a plantear que sean Prácticas con una doble vertiente: generalista y especialista, con un reparto que podría ser de 12 + 12 créditos.
- ✓ Con el objeto igualmente de mejorar la formación que los alumnos obtienen en el itinerario de Lengua Extranjera-Francés-se propone que las asignaturas de Inglés para Primaria I y Enseñanza/aprendizaje del inglés en Primaria permitan la posibilidad de elección entre el inglés y el francés, tal y como sucedía en los anteriores planes de estudio de Maestro. Esto permitiría que los alumnos de ese itinerario, cursen dos asignaturas más de lo que hacen en la actualidad, con la consiguiente mejora de su formación. Esta propuesta, se realizaría a coste cero en la Facultad de Educación y, por otra parte, no chocaría con la necesidad de acreditar un nivel B1 para obtener el Título, ya que la Ley no obliga a que esta acreditación sea obligatoriamente en inglés.
- ✓ Finalmente, se han atendido las propuestas realizadas desde las reuniones de Coordinación sobre la conveniencia de situar determinadas asignaturas en cursos/semestres distintos a aquellos en los que se encuentran planificadas.

Las compañeras presentan una posible temporalización del título tras la aplicación de los criterios, que sería la siguiente:



PROPUESTA MARZO 2019

Curso	Semestre	A1	A2	A3	A4	A5	A6
1	1	Psicología del desarrollo en edad escolar	Fundamentos teóricos, históricos y políticos de la Educación	Organización del Centro Escolar	Acción tutorial y educación familiar	Sociología de la educación	
	2	Psicología de la educación	<u>Inglés/Francés para Primaria I</u>	Didáctica general	Recursos tecnológicos didácticos y de investigación	Sociología de las relaciones de género y la familia	
	3	Lengua y Literatura	Didáctica de las Ciencias Sociales: didáctica de la Geografía	<u>Enseñanza y aprendizaje del Inglés/Francés en Educación Primaria</u>	Matemáticas y su Didáctica	Expresión Plástica y su Didáctica en Primaria	Atención psicoeducativa a la diversidad y convivencia escolar
	4	Didáctica de la materia y la energía	La Educación Física en la Educación Primaria	Didáctica de las Ciencias Sociales: didáctica de la Historia	Didáctica de las Matemáticas I	Didáctica de la Lengua	
3	5	<b>Practicum I</b>					
	6	Didáctica del medio físico y los seres vivos	Didáctica de las Matemáticas II	<b>OPTATIVA 1</b>	<b>OPTATIVA 2</b>	Didáctica de la Literatura y Literatura Infantil	
4	7	Conocimiento del medio natural en Educación primaria	Conocimiento del medio físico, social y cultural de Extremadura	<b>OPTATIVA 3</b>	<b>OPTATIVA 4</b>	Fundamentos de la Expresión Musical en Educación Primaria	
	8	Practicum II	TFG				

Leyenda  
 En rojo se indican las asignaturas que cambian de curso  
 En azul se indican las asignaturas que cambian de cuatrimestre  
 En verde las asignaturas que se retrasan un curso

	14-03-2019 REUNIÓN	
	<u>CCT de Educación Primaria.</u>	

Esta propuesta tiene un coste económico que debe ser asumido por el Rectorado de la UEX para que pueda llevarse a cabo y que se deriva de las duplicidades de asignaturas que se relacionan a continuación:

Primer año de implantación: 1 duplicidad.

- ✓ La asignatura "Inglés I" se impartiría en 2º semestre de primer curso (temporalización nueva) y al mismo tiempo en 1º semestre de segundo curso (temporalización antigua). La asignatura Francés para Primaria I no se vería afectada pues no se imparte en la actualidad

Segundo año de implantación: 5 duplicidades

- ✓ "Lengua y Literatura" se impartiría en 1º semestre de segundo curso (temporalización nueva) y al mismo tiempo en 1º semestre tercer curso (temporalización antigua). Creemos que esta duplicidad no tiene coste pues el profesorado dispone de capacidad para realizarla.
- ✓ "Enseñanza/aprendizaje del inglés en Educación Primaria" se impartiría en 1º semestre de segundo curso (temporalización nueva) y al mismo tiempo en 1º semestre tercer curso (temporalización antigua).
- ✓ "Matemáticas y su Didáctica" se impartiría en 1º semestre de segundo curso (temporalización nueva) y al mismo tiempo en 2º semestre de segundo curso (temporalización antigua).
- ✓ "La Educación Física en la Educación Primaria" se impartiría en 2º semestre de segundo curso (temporalización nueva) y al mismo tiempo en 2º semestre tercer curso (temporalización antigua).
- ✓ "Didáctica de las Matemáticas I" se impartiría en 2º semestre de segundo curso (temporalización nueva) y al mismo tiempo en 1º semestre tercer curso (temporalización antigua).

Tercer año de implantación: 2 duplicidades

- ✓ "OPTATIVA 1" y "OPTATIVA 2" se impartirían en 2º semestre de tercer curso (temporalización nueva) y al mismo tiempo en 1º semestre cuarto curso (temporalización antigua).

Se considera que antes de proseguir con el estudio de estas modificaciones y la aprobación final de una propuesta de temporalización nueva del plan, que habrá que consultar con los Departamentos con docencia en el grado, es necesario trasladar al Decano las necesidades económicas de este cambio para que, a su vez, lo traslade al Rectorado. Solo si se consigue el apoyo del Rector, necesario para que la universidad asuma el coste, es viable continuar con este tema y se tramite a los departamentos, la Junta de Centro y la Comisión Intercentro.

#### Modalidad online

El compañero Isaac Corbacho presenta el estudio realizado sobre las Universidades que en la actualidad cuentan con una modalidad online del grado de Maestro, en su mayoría Universidades privadas. Se abre un pequeño debate sobre este tema y se acuerda que la Coordinadora recabe la normativa existente en nuestra Universidad al respecto para poder proseguir con el estudio de esta cuestión.

	14-03-2019 REUNIÓN	
	<u>CCT de Educación Primaria.</u>	

Punto 3. No existiendo ni ruegos ni preguntas, finaliza la reunión, siendo las 11.35 horas del día 14 de marzo de 2019.

<p><b>Fecha de Aprobación:</b></p> <p>29/04/2019</p>	<p><b>La Secretaria de la Comisión</b></p>  <p>Margarita Villalba Egea</p>
	 <p><b>La Coordinadora de la Comisión</b></p>  <p>Guadalupe de la Maya Retamar</p>